

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, 42.
La correspondencia administrativa y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.
No se devuelven los originales.

TELÉFONO, N.º 67

Número suelto cinco cts.

DOS EDICIONES DIARIAS

Los Regalos El Adelanto

á sus subscriptores

Vaente objetos de utilidad práctica

Muebles, objetos de oro y plata, armas de caza, prendas de vestir, aparatos de agricultura, libros, útiles de viaje, etc., etc.

Lista y número de orden en que han de ser sorteados el día 2 de Febrero (festividad de las Candelas), los regalos que EL ADELANTO hace a sus subscriptores.

Regalo número 1.—Magnífico lavabo de señora, con espejo de luna biselada, tapa de mármol, palangana de válvula y su correspondiente juego de esponjera, jabonera y cepillera.

Número 2.—Precioso reloj de oro para señora, de 18 quilates, esmaltado, garantizado por un año, marca "Savoneta", encerrado en bolígrafo estuche.

Número 3.—Elegante y magnífico estuche con dos cubiertos y cuchillos de plata de ley.

Número 4.—Hermosa escopeta de fuego central, calibre 16, de dos cañones, con llaves de retroceso.

Número 5.—Vistosa y elegante capa para caballero, con embozos de felpa de seda y cintas de seda.

Número 6.—Escogida y selecta biboteca de 50 volúmenes.

Número 7.—Una fanega de garbanzos de superior calidad.

Número 8.—Elegante neceser de peluche y ras, guateado, de señora, con todo lo necesario para costura, dos escancieros y espejo biselado.

Número 9.—Superior arado de vertedera para labor, marca Witi, americano.

Número 10.—Hermosa fotografía (del que obtenga el premio) de gran tamaño con elegante marco.

Número 11.—Preciosa escribanía de metal blanco brunito.

Número 12.—Bono para tomar gratuitamente por espacio de dos meses café y cigarro: puro una vez al día en el café Pasaje.

Número 13.—Magnífico centro de mesa.

Número 14.—Elegante devocionario de señora.

Número 15.—Estuche de aseo para caballero con piezas niqueladas y espejo biselado.

Número 16.—Estuche de papel de gran lujo, en elegante caja, confección alemana.

Número 17.—Juego de café de porcelana para dos personas. Adquirido en el comercio de los señores Moro e hijos, Zamora, 3 y 5.

Número 18.—Ca tera de písi de Rusia para caballero.

Número 19.—Magníficos géneros de campaña con brújula, del bazar de novedades de don Joaquín Asín, Plaza Mayor, números 1 y 2.

Número 20.—Álbum para tarjetas postales, con cubierta modernista.

**Condiciones para optar
á los regalos.**

1.º Los regalos se adjudicarán por sorteo el día 2 de Febrero de 1907 públicamente y con asistencia de un Notario.

2.º Cada subscriptor actual ó los que se subscriban desde ahora, tendrán un BONO NUMERADO equivalente á una suerte.

3.º Los que abonen un trimestre ADELANTADO tendrán, además, otro bono numerado ó seis suertes.

Los que abonen seis meses ADELANTADOS tendrán tres bonos numerados; SEIS bonos los que satisfagan ADELANTADO un año.

Para estos efectos, los que deseen hacer el pago ADELANTADO, se servirán participarlo á esta Administración.

4.º Para conocimiento de nuestros subscriptores, días antes del sorteo de regalos, publicaremos una lista con el nombre y número que corresponde á cada abonado.

Llamamos, pues, la atención de cuantas personas compran diariamente EL ADELANTO, acerca de las ventajas que encontrarán figurando como subscriptor de este periódico.

Todos los anteriores regalos están expresos al público en los respectivos comercios donde se han adquirido.

Advertencia á los subscriptores

Como ya hablamos anunciamos, hemos puesto en circulación los recibos correspondientes al trimestre actual, que termina el 31 del corriente Diciembre.

La anticipación de este giro obedece á poder hacer con mayor facilidad la distribución de bonos para el próximo sorteo de regalos.

Sirva esto de aviso y explicación á los señores subscriptores.

EL Adelanto

Diario de Salamanca

LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 1906

Número atrasado diez cts.

AÑO XXII.—N.º 6.893

En Salamanca, un trimestre, 3.75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre, 4.50 idem.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Sucursal administrativa, Librería de Núñez,
calle de la Rúa, 25. —TELÉFONO N.º 37.

</

rio Barragán Martín, Mariano Antón Medina, Ignacio González Hernández, Vicente Colmenar García, José García de la Mano, Tomás Hernández Rodríguez, Dionisio González Martínez, José Ramos Gómez, Ignacio Martín Hernández, Abelardo Comerón Martín, Alfredo Sánchez del Rey, Ángel González Fraile, Feliciano González Vicente, Anselmo González Corral, Luciano Barcala García, Ángel Núñez Bravo, León López Navarro, Bernabé Sánchez, Lisardo Vasco de Santa Eulalia, Dionisio Alonso Rodríguez, Manuel García Rodríguez.

LOS CONCURSOS

El Adelanto

¿Qué provincia de España será la favorecida con el premio GORDO de Navidad?

Bases del concurso. — Se concederá un premio consistente en VENDE bonos de opción a los regalos que EL ADELANTO hace a sus subscriptores (regalos que detallamos en otro lugar del periódico), a la persona que acierte la provincia de España que se vea favorecida con el premio gordo de la primera lotería de Navidad.

Con una cantidad no muy grande de cupones pueden, por tanto, nuestros lectores, encontrarse con VENDE, suertes, para los valiosos regalos que EL ADELANTO hace a sus subscriptores.

En la 21 de los corrientes terminará el plazo de admisión de cupones.

Las demás condiciones, como en los anteriores concursos.

Cupon del concurso de Navidad.

¿Qué provincia de España será la favorecida con el premio GORDO de Navidad?

Firma:

Reuniones y conferencias.

En el Círculo Mercantil.

Gran interés había despertado la conferencia que el ilustre ingeniero de caminos, canales y puertos don Nicolás Rodríguez Sanz había de daranoche en el Círculo Mercantil, y ciertamente que las esperanzas no salieron fallidas; antes al contrario, el distinguido auditorio que escuchó su "notabilísima" disertación unánimemente reconoció la labor meritoria de don Nicolás Rodríguez Sanz.

El presidente del Círculo, don J. Sánchez y Sánchez, en breves y encomiásticas frases hizo la presentación del ilustre ingeniero, manifestando que había intervenido en la comisión que redactó el plan de canales y pantanos y acto seguido concedió la palabra al ilustre conferenciente.

Dijo: gracias, comenzó diciendo éste, por dos favores inmeritados que se me ha dispensado esta noche: uno loselogios exagerados con que me han honrado el dignísimo presidente y otro el de ocupar este puesto, que hombres ilustres, en la política, en las artes y en las ciencias han enaltecido anteriormente.

Amante como soy de la regeneración de España, de ella os he de hablar, y tal como yo creo que ha de venir: por la construcción de canales y pantanos en esta nuestra España, uno de cuyos males, que más urgente remedio reclaman es el estado de postración en que se encuentra la agricultura.

En Francia se dedica al cultivo de cereales igual superficie que en España, y sin embargo aquí la cosecha es una tercera parte que en la vecina república.

No se debe esto a la decadencia de la raza, porque yo no creo en ella; no me puedo convencer de que la España del siglo xv, que exportaba sus frutos, sus riquezas, sus maestros, su ciencia y sus artistas, haya degenerado. Quienes van degenerando son los que tal dicen.

Entonces la tierra española estaba surcada por multitud de canales que hacían fructífero el suelo, y la agricultura hallábese en un estado próspero y floreciente.

No nos hace falta tierra para aumentar la producción, nos basta con la que tenemos. Si sabemos trabajar y enriquecerla.

El solo principal elemento de producción, la tenemos más abundantemente prodigado que ninguna nación de Europa, tenemos o podemos tener abonos, y además, tenemos agua, solo que esto no la aprovechamos, la dejamos que baje torrencial de las cimas de las montañas, socaba nuestro suelo, destruye la cosecha y marche al mar sin haber hecho beneficio alguno y si muchos estragos.

El aprovechamiento del agua es la principal fuente de riqueza de la agricultura, y por consiguiente de una nación agrícola cual la nuestra. Inglaterra así lo ha comprendido y ha gastado muchos millones que han hecho felices a algunas de sus colonias, donde el hambre y la miseria habrían sentado sus reales.

Citaré algunos ejemplos, no seré largo.

En la India inglesa hace diez y ocho años morían a miles los indígenas, y hubo distritos que quedaron sin un habitante.

Mandó Inglaterra sus ingenieros y sus millones, y a los seis años estaban cultivándose 400.000 hectáreas y 200.000 hombres vivían, se enriquecían y exportaban sus cereales a las demás naciones.

En el Egipcio el año 1882 había 6.814.000 habitantes; el año 1904 la población ascendía a 11.492.000; aumento de población debido únicamente a la construcción de canales y pantanos, que hicieron fructíferas aquellas lejanas tierras.

Lo mismo ha ocurrido en Lombardía, y sin ir más lejos en España. Una hectárea de regadío en Valencia vale de 2.000 a 11.000 pesetas, mientras que una de secano apenas si vale 500.

Hay un pueblo en la provincia de Valladolid, Laguna de Duero, donde hace seis años, una hectárea no valía 50 pesetas, y hoy aquellas tierras regadas por el canal del Duero, no las venden sus poseedores a mil pesetas hectárea.

No quería decir una frase, pero ¿por qué la he de callar? Es de un aragonés que cuando le preguntaron: ¿Qué tal anda esa labor mano, dijo: "Mírate tú; lo que está en la mano de Dios malico anda, y lo que está en mano del hombre bien anda."

Pues bien, todo esto no se debe más que al riego; España tendría 1.500.000 hectáreas más de regadío si el plan formado por el señor Gas set se llevara a cabo. Y creo que más porque el agua que regaría esas hectáreas al evaporarse formaría mayor número de nubes y regularizaría las lluvias y además nos dejaría libres de las heladas que destruyen nuestras cosechas, como libra el hortelano los frutos de su huerta encendiéndole paja mojada que forme nubes artificiales.

Los pantanos, además, suministrarían a las fábricas el vapor de mucho menos coste que el vapor.

Y déme la pena, en verdad, ver que la realización de estas obras, de un coste insignificante, si miramos sus productos, se desprecien y no produzcan entusiasmo alguno, mientras que nos desazonamos por el nombramiento de un subsecretario ó de un director general.

Cuando leo que la provincia de Salamanca se despuela y emigra a América, pienso que sus políticos no saben que en el plan de canales y pantanos hay un proyecto señalado con el número 63, para la construcción de un pantano en el término de Montejo, que regaría 2.500 hectáreas de La Maya, Siete Iglesias, Fresnay y Encinas, con un caudal de 2.500.000 litros de agua, capaz de llevar al Tormes 3.300 litros por segundo, en el estriego.

Cierto es que el Tormes se estrecha en el término de Encinas; pero haciendo las obras convenientes se aprovecharán el agua en las vegas de Salamanca y Villamayor, y aún subirían 400 litros por segundo, que podrían aplicarse a empresas industriales.

Hay también en dicho plan el proyecto de otro pantano en el término municipal de Villar de Yeltes, alimentado por el río Alagón, con un caudal suficiente para regar 600 hectáreas de dicho término y el de Monleón.

Había de construirse también otro pantano, recibiendo sus aguas del río Agueda, en el término de Trabanco, de 4.000.000 de metros cúbicos, que serían los suficientes pararegar 1.500 hectáreas en Ciudad Rodrigo.

Y no me digáis que es difícil y menos imposible la realización de estos proyectos; lo que es difícil es deponer las penas de política que primero os dividen para luego ser vencidos, que os unís como un solo hombre y digáis a esos pobres, humildes, desgraciados trabajadores que marchan de su patria, ¡venid; no os marchéis, la tierra donde descansan vuestros abuelos no es estéril; tiene condiciones para ser fructífera y la harémos; no abandonéis la tierra que os vi nacer; os daremos pan y al par que cumplimos con este deber de hermanos crearemos un timbre de honor para Salamanca y de gloria para España!

Dos causas principales, a mi entender, se oponen a la realización del plan de canales y pantanos: es una la ignorancia completa y apática que reina en las altas esferas del poder, sobre lo que es España, lo que quiere España y lo que puede España.

Otra es la indiferencia con que el pueblo español que trabaja, sufre y paga, alhaga y soporta a esos personajes, se creen ser grandes, por estar colocados en altos pedestales y que no son más que simples figurillas de Gabinete.

Noy a terminar, señores, temo haber sido molestos. Rétame deciros que si para algunas de las obras de que he hablado pidiérais mi concurso, me importunásemos, deseásemos mi ayuda ó me mandásemos, podréis contar conmigo; me unen vínculos tan fuertes con esta provincia que solo la muerte podrá romper. He dicho.

Una estrenuosa salva de aplausos y una calorosa ovación coronó la brillantísima labor del notable conferenciente, el cual recibió plámenes y felicitaciones sinceras del distinguido auditorio que tuvo la fortuna de escucharle.

EL MITIN DE AMOCHE.

Como oportunamente anunciamos, anoche, a las ocho y media se celebró en la Federación obrera el mitin para pedir al Gobierno la rápida aprobación del proyecto de Ley de Asociaciones religiosas.

El doctor Pinilla fue muy aplaudido y felicitado al terminar su conferencia.

En la Federación Obrera.

Algunas de las cumbres de las montañas, socaba nuestro suelo, destruye la cosecha y marche al mar sin haber hecho beneficio alguno y si muchos estragos.

El aprovechamiento del agua es la principal fuente de riqueza de la agricultura, y por consiguiente de una nación agrícola cual la nuestra.

Inglaterra así lo ha comprendido y ha gastado muchos millones que han hecho felices a algunas de sus colonias, donde el hambre y la miseria habrían sentado sus reales.

Hecho efecto de los incidentes ocu-

ridos en el seno de la misma, y de los cuales tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Leídas y aprobadas que fueron las actas, cuentas y memoria, el presidente señor Sánchez y Sánchez dio cuenta á la Junta de la dimisión de la directiva, acordando la general no aceptarla, dar a ésta un voto de confianza y reelegirla en la misma forma en que se hallaba constituida.

Negáronse los señores García (don Vicente) e Ibañez (don Julio) a continuar desempeñando sus respectivos puestos, fundados en motivos de delicadeza, y no pudiendo vencerse su resolución, nombróse para reemplazarlos a los señores don Arturo Núñez y don Eusebio Hernández Vaquer.

La Junta directiva quedó, pues, constituida en la forma siguiente: Don Jesús Sánchez y Sánchez.

Don Joaquín Corona.

Don Caso Mulas.

Don Arturo Núñez,

Don Eusebio Hernández.

Don Francisco López.

Don Ramón López.

Don Antonio Peñal.

Por último acordóse rogar al presidente de la Cámara de Comercio designarse para formar parte de la directiva á don Ramón Fernández Robles y don Luciano Palomero, que actualmente venían desempeñando dichos cargos, y dióse por terminada la Junta general.

En el Círculo del Pasaje.

Alrededor de un drama.

La Virgen de Avila.

En el amplio salón del Círculo del Pasaje, y ante público distinguido, aunque no muy numeroso, dió en la noche del sábado el doctor Pinilla su anunciada conferencia sobre el drama de Catulle Mendes *La Virgen de Avila*.

Los incidentes que habían precedido á la conferencia, el interés que para conocer la obra del autor francés existía y las distintas versiones que de la misma daban los interesados en que alrededor de aquella giraron acontecimientos políticos y protestas determinados habían despertado honda expectación que quedó defraudada en parte, y si no lo fué en todo, debióse al conocimiento del asunto y amore con que el doctor Pinilla supo adornar tema que, sin su gracia y eloquencia habría aburrido al público.

Entre éste, figuraban los señores Uñamuno, alcalde señor Hernández Salas, el sacerdote don José Polo Benito y representación de todas las clases y círculos.

Presidió el acto el vicepresidente del Pasaje don Gonzalo García, que en breves y muy bien dichas frases presentó al conferenciante y puso de relieve, a la par que su ilustración, su anhelo de intervenir con su talento y con su cultura en las luchas de ideas que han de cambiar el aspecto de nuestro país.

Entre éste, figuraban los señores Uñamuno, alcalde señor Hernández Salas, el sacerdote don José Polo Benito y representación de todas las clases y círculos.

Presidió el acto el vicepresidente del Pasaje don Gonzalo García, que en breves y muy bien dichas frases presentó al conferenciante y puso de relieve, a la par que su ilustración, su anhelo de intervenir con su talento y con su cultura en las luchas de ideas que han de cambiar el aspecto de nuestro país.

El doctor Pinilla, después de protestar de las carnosas frases que se le habían dirigido y de manifestar que su conferencia no tenía por objeto el interés de comunidad ni de cénaculo, sino el deseo de hacer obra de información para que el público salmantino pudiera, con conocimiento de causa, ventilar el problema planteado por el drama.

El doctor Pinilla, después de protestar de las carnosas frases que se le habían dirigido y de manifestar que su conferencia no tenía por objeto el interés de comunidad ni de cénaculo, sino el deseo de hacer obra de información para que el público salmantino pudiera, con conocimiento de causa, ventilar el problema planteado por el drama.

El doctor Pinilla, después de protestar de las carnosas frases que se le habían dirigido y de manifestar que su conferencia no tenía por objeto el interés de comunidad ni de cénaculo, sino el deseo de hacer obra de información para que el público salmantino pudiera, con conocimiento de causa, ventilar el problema planteado por el drama.

El doctor Pinilla, después de protestar de las carnosas frases que se le habían dirigido y de manifestar que su conferencia no tenía por objeto el interés de comunidad ni de cénaculo, sino el deseo de hacer obra de información para que el público salmantino pudiera, con conocimiento de causa, ventilar el problema planteado por el drama.

El doctor Pinilla, después de protestar de las carnosas frases que se le habían dirigido y de manifestar que su conferencia no tenía por objeto el interés de comunidad ni de cénaculo, sino el deseo de hacer obra de información para que el público salmantino pudiera, con conocimiento de causa, ventilar el problema planteado por el drama.

El doctor Pinilla, después de protestar de las carnosas frases que se le habían dirigido y de manifestar que su conferencia no tenía por objeto el interés de comunidad ni de cénaculo, sino el deseo de hacer obra de información para que el público salmantino pudiera, con conocimiento de causa, ventilar el problema planteado por el drama.

El doctor Pinilla, después de protestar de las carnosas frases que se le habían dirigido y de manifestar que su conferencia no tenía por objeto el interés de comunidad ni de cénaculo, sino el deseo de hacer obra de información para que el público salmantino pudiera, con conocimiento de causa, ventilar el problema planteado por el drama.

El doctor Pinilla, después de protestar de las carnosas frases que se le habían dirigido y de manifestar que su conferencia no tenía por objeto el interés de comunidad ni de cénaculo, sino el deseo de hacer obra de información para que el público salmantino pudiera, con conocimiento de causa, ventilar el problema planteado por el drama.

El doctor Pinilla, después de protestar de las carnosas frases que se le habían dirigido y de manifestar que su conferencia no tenía por objeto el interés de comunidad ni de cénaculo, sino el deseo de hacer obra de información para que el público salmantino pudiera, con conocimiento de causa, ventilar el problema planteado por el drama.

El doctor Pinilla, después de protestar de las carnosas frases que se le habían dirigido y de manifestar que su conferencia no tenía por objeto el interés de comunidad ni de cénaculo, sino el deseo de hacer obra de información para que el público salmantino pudiera, con conocimiento de causa, ventilar el problema planteado por el drama.

El doctor Pinilla, después de protestar de las carnosas frases que se le habían dirigido y de manifestar que su conferencia no tenía por objeto el interés de comunidad ni de cénaculo, sino el deseo de hacer obra de información para que el público salmantino pudiera, con conocimiento de causa, ventilar el problema planteado por el drama.

El doctor Pinilla, después de protestar de las carnosas frases que se le habían dirigido y de manifestar que su conferencia no tenía por objeto el interés de comunidad ni de cénaculo, sino el deseo de hacer obra de información para que el público salmantino pudiera, con conocimiento de causa, ventilar el problema planteado por el drama.

El doctor Pinilla, después de protestar de las carnosas frases que se le habían dirigido y de manifestar que su conferencia no tenía por objeto el interés de comunidad ni de cénaculo, sino el deseo de hacer obra de información para que el público salmantino pudiera, con conocimiento de causa, ventilar el problema planteado por el drama.

El doctor Pinilla, después de protestar de las carnosas frases que se le habían dirigido y de manifestar que su conferencia no tenía por objeto el interés de comunidad ni de cénaculo, sino el deseo de hacer obra de información para que el público salmantino pudiera, con conocimiento de causa, ventilar el problema planteado por el drama.

El doctor Pinilla, después de protestar de las carnosas frases que se le habían dirigido y de manifestar que su conferencia no tenía por objeto el interés de comunidad ni de cénaculo, sino el deseo de hacer obra de información para que el público salmantino pudiera, con conocimiento de causa, ventilar el problema planteado por el drama.

El doctor Pinilla, después de protestar de las carnosas frases que se le habían dirigido y de manifestar que su conferencia no tenía por objeto el interés de comunidad ni de cénaculo, sino el deseo de hacer obra de información para que el público salmantino pudiera, con conocimiento de causa, ventilar el problema pl

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL.

LICEO ESCOLAR PETROLEO

COLEGIO DE 2.º ENSEÑANZA

DIRECTORES

Don Pedro y don Francisco González García

Premios extraordinarios en las Facultades de Letras y Ciencias

PIAZA DE LOS BAUDOS, 5.—SALAMANCA

Este Colegio ha reunido cincuenta y dos internos al cumplir los 50 años de fundación.

Se suprimen las plazas de Facultad para admitir únicamente alumnos del Instituto.

Pueden ser estos internos, medio-pensionistas y externos, oficiales y libres.

Correspondencia: a don Pedro González.

GUÍA DE SALAMANCA

Profesiones, Industrias y Negocios

Anuncios económicos, 10 céntimos línea

Abonos minerales

Sánchez, Serra y Compañía, Calzada de Toro, 15.

Almacenes

J. G. da de Piedra & hijo, maderas y materiales de construcción, frente a Calatrava, 2. Almacén de Higinio Gómez, 2. Almacén de u. o. San Pablo, 33.

Correas

Jacinto Niño, últimos modelos, Plaza Meyer, 10.

Hospedales

Plaza del Peso, 19.—Huespedes porttemporadas desde 10 reales diarios.

Sombrerería

Se confecciona a toda clase de sombreros para señora y niños. Reformas a precios económicos. Se dan lecciones.

Meléndez, 9, principal.

NUEVO PARADOR DE SAN ANTONIO

Plaza del Peso, 18.—Salamanca.

Servicio esmerado y económico, espaciosas habitaciones.

COCHE PROPIO A TODOS LOS TRENES

Redenciones á metálico

A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

EL BANCO ARAGONES DE SEGUROS, con domicilio en Zaragoza,

Coso, 31, Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo a las

leyes vigentes y con un capital de dos millones quinientas mil pesos.

Admite seguros antes del sorteo de los mozos, para seguros individuales á metálico por las oficinas del Estado.

También admite seguros del los para niños y de hasta mil mil pesos.

Para precios y detalles dirigirse al representante del BANCO ARAGO-

NES en Salamanca, don Lucio Santa Catalina, calle San Justo, 10.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confian á los españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción, pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga gasto alguno.

Trajes completos de señora y caballero, impermeables, retos para bolso y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de todas clases para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares artículos más.

Escriba usted á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin, S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correo de una peseta, sueldo (sin pagar), y á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande, con dibujos y precios.

Por la parte de EL ADELANTO

46 LA MADRASMA

FOLLETIN DE EL ADELANTO 47

que se oyendo la noche iba a subirnos

—Si, si, venga usted, si al a escucharlos

—Pues bien. Vamosme si a vivirme se

el y La condessa hizo señas al cochero para que

los siguiera al paso y se cogió del brazo de

Gaston, rogando á ésta que lo acortarla el pa-

so. —No vayamos tan de prisa. No hay que

llamar la atención de las gentes... obvió

El escultor se domó y atravesaron el

ponte y entraron la calle du Bac. —nada

Gaston no manifestaba la menor vacila-

ción, y al llegar á la esquina de la calle de

Verneuil se detuvo de repente, se giró y

—Conozco el sitio jaquito, —dijo.

Y torciendo á la derecha, llegó á la casa

cuyo número era 17, no se sabe cuál.

—¿Hemos llegado? —preguntó O—

Aquí fiera—dijo Gaston, en cuyo semblan-

te se pintó el mayor estupor.

—Pues bien... entremos!

—Era aquí: pero ya no es. Todo ha cam-

biado, la fachada de la puerta... —Viu—

—Se habrá usted equivocado?

—No; aquí fué donde vine á buscarla y

dónde me dijeron: «este hombre está loco!»

Lo recetan los médicos de todas las naciones;

es tónico digestivo y antigastrílico; cura el gás

por 100 de enfermos del estómago & intestinos,

aunque sus dolencias sean de más de 30 años de

medicamentos. CURA el dolor de estómago, las

acidias, aguas de boca, ronquines, la indigestión,

las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disen-

teria, dilatación del estómago, dilatación del estó-

mago, neurastenia, gastritis, hipercorduria, an-

emia y clorosis con dispepsia; las CURA porque

aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más, digiere mejor y hay ma-

yor assimilación y nutrición completa. CURA el

marco del mar. Una comida abundante se

seguro sin dificultad con una curchada de «Ell

xir de Saiz de Jariros, de agradable sabor, inci-

sivo, lo mismo para el enfermo que para el

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicas, infec-

torespiratorios, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulosis, etc.

Provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guajuelo, y la Sociedad del

Dr. Díez, en la calle de la Constitución, 10.

Los días 10 y 11 de Enero se celebra la feria

de la Constitución en la plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.

La feria dura tres días y se celebra en la

plaza Mayor de Salamanca.